

Ady Joema



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0734/2024
Asunto: Reclasificación presupuestal
Xalapa, Ver., a 07 de mayo de 2024

“2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824-2024”

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública
Presente

Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En atención a su Oficio No. **FGE/DGA/SRMyOP/1690/2024**, y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito presentar a usted la Reclasificación de los recursos solicitados conforme al código presupuestal siguiente:

N° DSP	Código	Importe
DGA/SRF-057/2024	401A06100-122-25E209-24600001-110124-1	4,680.60
Total		\$4,680.60

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida

consideración

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
RECIBIDO
07 MAY 2024
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
FOLIO 1145C.

ATENTAMENTE

Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
RECIBIDO
07 MAY 2024
SUB-DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA
FOLIO 4958

L.C. María Ivonne Vázquez Hernández
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido.-Jefa del Departamento de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.